



Acta de la Sesión Ordinaria VII-2022

Al ser las 2:00 p.m. del 07 de julio de 2022, se inicia la Sesión Ordinaria VII-2022 de la Junta Vial Cantonal de Montes de Oro, estando presentes: Luis Alberto Villalobos Artavia (Alcalde Municipal), Robert Ramírez Arguedas (Representante del Concejo Municipal), Andry Morales Rodríguez (Representante de los Concejos de Distrito), Manuel Ocampo Vindas (Representante de las Asociaciones de Desarrollo), Ing. Erick Alpízar Mena (Encargado de la Unidad Técnica de Gestión Vial) y el Lic. Kendall Naranjo García (Secretario de Junta Vial Cantonal).

Agenda de la Sesión

1. Bienvenida.
2. Comprobación del Quórum.
3. Lectura de acta anterior:
 - “Acta de la Sesión Ordinaria N°VI-2022”.
4. Correspondencias.
5. Asuntos varios.
6. Acuerdos.
7. Cierre de sesión.



MUNICIPALIDAD DE MONTES DE ORO
JUNTA VIAL CANTONAL DE MONTES DE ORO

976



Capítulo 1
Bienvenida.
Inciso N°1

El Señor Alcalde Municipal de Montes de Oro Luis Alberto Villalobos Atavía, da la más cordial bienvenida a los miembros de la JVC y agradece por su participación en la sesión. Asimismo, da por iniciada la Sesión Ordinaria N°VII-2022, al ser las dos de la tarde.

Capítulo 2
Comprobación del Quórum.
Inciso N°2

Se cuenta con la presencia de todos los miembros de la Junta Vial, por lo tanto, existe quórum.

Capítulo 3
Lectura de acta anterior.
Inciso N°3

Los miembros de la JVC proceden a leer el Acta de la Sesión Ordinaria N°VI-2022 se aprueba la misma sin comentarios.

Capítulo 4
Correspondencias.
Inciso N°4

Se lee la nota enviada por la ADI de Palmital, que se muestra a continuación:



MUNICIPALIDAD DE MONTES DE ORO
JUNTA VIAL CANTONAL DE MONTES DE ORO



ASOCIACION DE DESARROLLO INTEGRAL DE PALMITAL MONTES DE ORO

Organización o entidad solicitante:		ASOCIACION DE DESARROLLO INTEGRAL DE PALMITAL				
Representante legal:		DULCELINA HERNANDEZ LEON				
Persona de contacto:		MANUEL OCAMPO VINDAS				
Teléfono		Celular		Correo Electrónico		
88506495		88506495		manocampov@gmail.com		
Tipo de organización:	<input type="checkbox"/> Institución Pública	<input type="checkbox"/> Asociación de Desarrollo	<input checked="" type="checkbox"/> X	<input type="checkbox"/> Asociación sin fines lucro	<input type="checkbox"/> Junta educ. y Administr.	<input type="checkbox"/> Entidad de Beneficencia
	<input type="checkbox"/> Cooperativa	<input type="checkbox"/> Fundación		<input type="checkbox"/> ASADA	<input type="checkbox"/> ONG	<input type="checkbox"/> Asociación Religiosa
	<input type="checkbox"/> Otra	<input type="checkbox"/> Especifique:				
Ubicación geográfica:	Provincia:		Cantón:		Distrito:	Comunidad:
	Puntarenas		Montes de Oro		Unión	Palmital
Dirección Exacta: Palmital centro						

1. Nombre del proyecto

Construcción acera peatonal en el perímetro del parque infantil y la cancha multiusos del centro de la comunidad

2. Justificación

Actualmente la zona no cuenta con un espacio apropiado para que los usuarios de estas áreas transiten, con la construcción de esta acera estamos garantizando la seguridad, movilidad y promoviendo la actividad física de la comunidad. En cuanto a la seguridad esta área comunal se ubica en la parte sur de la ruta principal de acceso al distrito de la Unión, por lo que el flujo vehicular es alto, elevando también la peligrosidad para las familias de la comunidad, que desean hacer uso de este espacio, por otro lado, en cuanto a la movilidad, es importante ir interconectando de manera correcta puntos vitales de nuestra comunidad. Finalmente pensamos que la construcción de esta acera colaboraría a que los adultos mayores por ejemplo tengan un espacio para hacer ejercicio de manera segura.

3. Vinculación Plan de Desarrollo Cantonal

Siendo esto más que una obra de infraestructura un proyecto que se relaciona muy bien con los objetivos del plan de Desarrollo Humano Local vigente en nuestro cantón, donde en el punto 3.6 Objetivos y líneas de acción estratégicas prioritarias, del Plan Cantonal de Desarrollo Humano en Montes de Oro, Puntarenas, y más



MUNICIPALIDAD DE MONTES DE ORO
JUNTA VIAL CANTONAL DE MONTES DE ORO

978



ASOCIACION DE DESARROLLO INTEGRAL DE PALMITAL MONTES DE ORO PUNTARENAS

específicamente en el punto 3.6.7 infraestructura en el objetivo 3 se refiere precisamente a la necesidad de "Construir las vías peatonales en el cantón"

4. Objetivos:
Construir acera peatonal en el perímetro del parque infantil y cancha multiusos, para garantizar la seguridad, movilidad y promover la actividad física de los ciudadanos.

5. Localización geográfica donde se realizará el proyecto:

Palmital, Unión, Montes de Oro.

6. Plazo:
El proyecto tendrá un plazo de ejecución de al menos 20 días

7. Monto del proyecto:
Detallar los diferentes costos del proyecto:

Costos del proyecto	Monto estimado en €
Mano de Obra	€ 1 000 000.00
Materiales	€ 2 000 000.00
Otros costos (detallar)	
Total	€ 3 000 000.00

8. Detalles de la obra:
Área de construcción 100 metros lineales
Ancho: 1.5 metros

Los miembros de JVC, expresan que se realice la inspección correspondiente y que en la próxima junta se exprese lo se vio en la visita al sitio con el fin de plantear una respuesta más sólida.



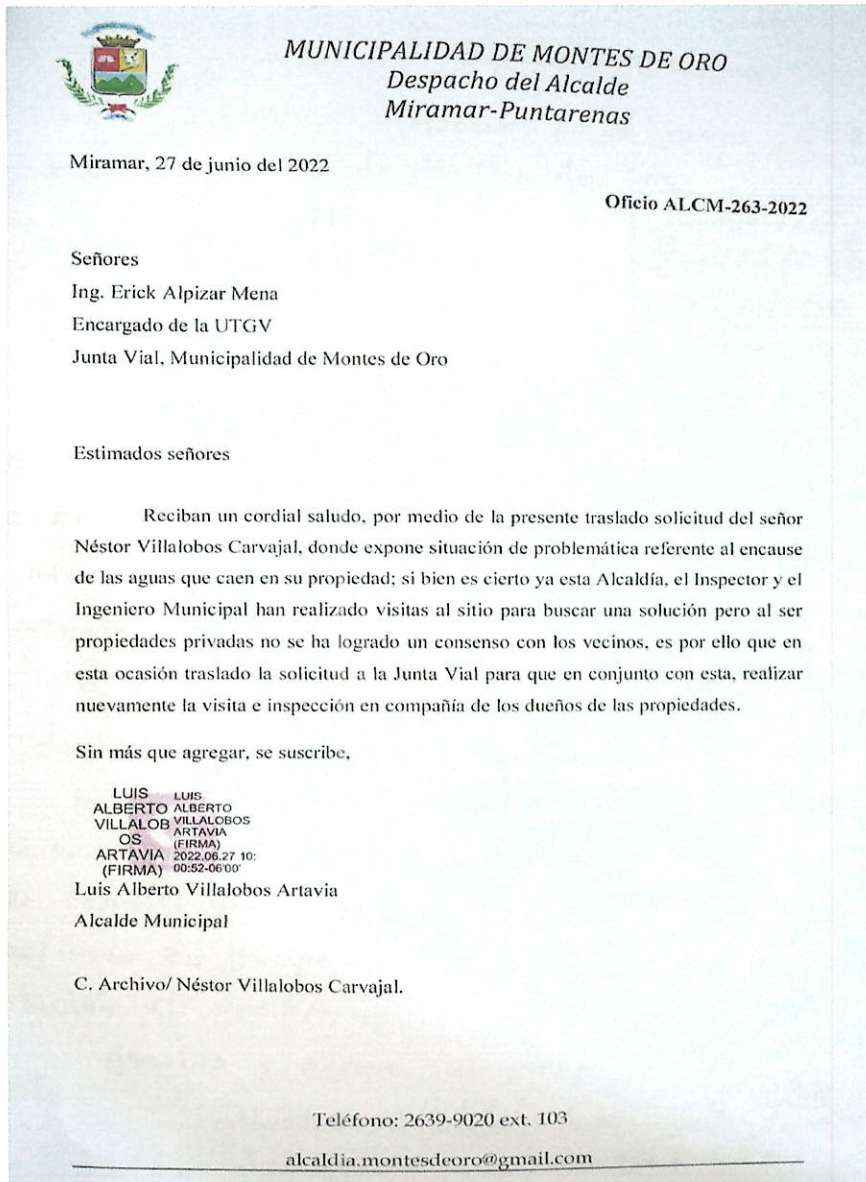
MUNICIPALIDAD DE MONTES DE ORO
JUNTA VIAL CANTONAL DE MONTES DE ORO

979



Inciso N°5

Se lee la nota trasladada por el señor alcalde, que se muestra a continuación toda la documentación:





MUNICIPALIDAD DE MONTES DE ORO
JUNTA VIAL CANTONAL DE MONTES DE ORO

980



Symosasm@hotmail.com

Miramar 20 de junio 2022

SRS: Municipalidad de Montes de Oro
Alcaldía Municipal
Señor Alcalde.



Con el mayor respeto me dirijo a Ud señor Alcalde para solicitarle en forma vehemente se sirva contestar la nota adjunta con fecha de recibida el: 11 DE SETIEMBRE 2017. volví a recordarle y solicitar que por favor me contestara esta nota el 17 de diciembre 2020 y a la fecha sigo sin recibir ninguna respuesta o inspección de la Municipalidad.

No omito anotar que la respuesta Municipal para nosotros es fundamental para futuras acciones legales que me he sostenido de llevar a cabo confiando en su palabra donde me prometió una solución al problema.

Gracias y espero su respuesta
atte: Néstor Villabos Carvajal (NVC)
2-316-948 83.80.85.82



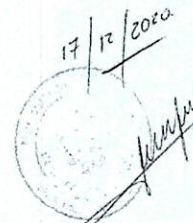
MUNICIPALIDAD DE MONTES DE ORO
JUNTA VIAL CANTONAL DE MONTES DE ORO

981



MIRAMAR, 17 diciembre 2020

Sns. Municipalidad de Miramar
Alcaldía Municipal.
Señor Alcalde.



Con el mayor respeto me dirijo a su persona para solicitar de la manera más vehemente se sirvan contestar la nota adjunta con fecha de recibido el 11 de set del 2017. He esperado paciente mente todos estos años sin recibir respuesta ni solución a mi problema expresado en la misma. Su respuesta me es totalmente necesaria para en base a ella tomar las medidas correctivas a manera personal si en definitiva la Municipalidad no puede actuar.

Muchos gracias por su respuesta.

atle.

Néstor Villalobos Carrajal
Céd. 2-316-948 83.80.8587



MUNICIPALIDAD DE MONTES DE ORO
JUNTA VIAL CANTONAL DE MONTES DE ORO

982



Miramar, 11 de setiembre del 2017

Señores: Municipalidad de Montes de Oro

Atención: Alcaldía Municipal

Señor Alcalde



Por medio de la presente me dirijo a su persona muy respetuosamente para solicitarle su colaboración con el siguiente problema:

Mi nombre es Néstor Villalobos Carvajal ced 2-316-948 propietario de un terreno en La Isla; Miramar 800 mts al Sur de la Escuela. Propiamente pegado al terreno de Oscar Ramírez (Oscarón)

El tema ya su persona lo conoce, porque se lo he comentado en unas dos ocasiones y he tratado de visitarlo en su Oficina lo he esperado durante horas pero no he tenido la suerte que me atienda.

Tengo un problema muy serio con las aguas que bajan desde arriba pasando por las fincas de Eduardo Ramírez y Oscar Ramírez. En estas dos fincas la Municipalidad hizo dos cortes de agua en la calle La Isla pero ninguno lo hizo completo es decir no se hicieron hasta la pendiente donde las aguas puedan ser encausadas hasta el río. Al hacer esto de esa forma; el agua de los dos cortes baja directamente a mi propiedad dañando seriamente todo lo que se siembre y ya está empezando a ocasionar daños serios en la construcción incluso ya el agua empieza a meterse en la misma y saturó los drenajes con lo que los servicios sanitarios no funcionan.

Por otro lado y sé que es de su conocimiento que otros cortes de agua, (por ejemplo el de Vera Ramírez) que tenía esa calle en la parte de arriba los propietarios los han cerrado lo que ha ocasionado que toda el agua que discurre por la calle de La Isla la esté recibiendo mi propiedad.

Y me parece lógico que esos propietarios cierren esos cortes que les dañan su propiedad pero no es justo que todos los vecinos se beneficien con mi desgracia al dañarme mi propiedad y mis bienes.

Por eso estoy recurriendo a sus buenos oficios para que se me ayude con este problema sabiendo que al final es la Municipalidad la que debe dar la solución del encausamiento de las aguas que discurren por las calles públicas. En mi humilde opinión hay dos soluciones para este problema:

- A- Que la Municipalidad logre un acuerdo con los propietarios Eduardo y Oscar Ramírez para Realizar los cortes existentes hasta el borde de la ladera donde esas aguas se encausen directamente al río. (Solución que la veo totalmente difícil porque es sabido que llegar a un acuerdo sobre ese tema con esos propietarios es imposible) Incluso y con justa razón están valorando cerrar esos cortes.
- B- Que la Municipalidad se encargue de hacer una especie de zanja o cuneta y encause esas aguas por la orilla de la calle, que sería lo más justo y equitativo. Además como es sabido



MUNICIPALIDAD DE MONTES DE ORO
JUNTA VIAL CANTONAL DE MONTES DE ORO

983



está por arrancar una canalización de agua potable en esa calle, factor que puede ayudar o empeorar ese problema que me está afectando.

No omito comentarle que actualmente yo resido el mayor tiempo en Alajuela por lo que si se ocupa de mi presencia para darme una solución, solicito muy respetuosamente me llamen a mi número 83.80.85.82 o se pongan en contacto con Adolfo Miranda al tel. 60.00.28.11 por si es necesario que Ud. Vea los daños en mi propiedad.

He esperado pacientemente la llegada del Ingeniero Municipal a ver el problema pero seguramente sus múltiples ocupaciones se lo han impedido espero que con el recibo de esta nota se sirvan darme una cita y no esperar a que arrecie más el invierno y esperar daños mayores,

Esperando su respuesta, su servidor,

Néstor Villalobos Carvajal

Cédula 2-316-948

Teléfono 83.80.85.82

Los miembros de JVC, expresan que se realice la inspección (visita) correspondiente y que en la próxima junta se exprese, se comente o se decida lo que se va a realizar según lo solicitado y la visita realizada, la visita se realizará el día lunes 11 de julio de 2022 a las 2:00 p.m., y ya se coordinó con los vecinos y con el señor Eduardo Barquero.

Inciso N°6

Se lee la nota enviada por el señor Angel Cruz Bolaños, que se muestra a continuación:



MUNICIPALIDAD DE MONTES DE ORO
JUNTA VIAL CANTONAL DE MONTES DE ORO

984



Jueves 07 de julio 2022

Señor

Ingeniero Erick Alpizar Mena

Junta Vial

Estimado señor:

La presente es para solicitarle una inspección en la propiedad ubicada en Santa Rosa 300 norte de la Escuela en los talleres de Chico Pico ya que hay un charco muy grande de agua de más de 80 metros de largo y se me impide salir en carro.

Agradeciendo de antemano la atención a la presente.

Angel Cruz Bolaños

tel. 6310 2090
60032408

Los miembros de JVC, expresan que es ruta nacional 144 y que lamentablemente no se puede intervenir, pero comunicarle al señor mediante nota que se realizara una nota a Conavi para ver qué solución pueden dar lo más brevemente, programando una visita al sitio con Conavi.



MUNICIPALIDAD DE MONTES DE ORO
 JUNTA VIAL CANTONAL DE MONTES DE ORO

985



Inciso N°7

Se lee la nota enviada por los vecinos de Agua Buena, que se muestra a continuación:

MUNICIPALIDAD DE MONTES DE ORO
 UNIDAD TÉCNICA GESTIÓN VIAL

10 JUN 2022

RECIBIDO

Firma: _____

02 de junio 2.022

Srs: Junta Vial de Montes de Oro

Estimados señores:

Reciban un cordial saludo de nuestra parte , a la vez solicitarles su colaboración con sacos de cemento para reparar el vao que da acceso a la calle de Agua Buena la cual se encuentra intransitable al deteriorarse el vao de concreto que le habíamos construido hace algunos años el cual nos permitía poder pasar el río Naranjito e ingresar a nuestras fincas todo el año. Con la entrada del invierno se deterioró de tal forma que no es posible pasar con ningún tipo de carro .

También sería posible que la Unidad Técnica y la Junta Vial nos puedan donar por lo menos un par vigas de los puentes que van a quitar o bien que gestionen ante los entes respectivos la donación , aprovechando los materiales que puedan quedar ahora que están construyendo la nueva carretera. Anteriormente se habían construido unas bases de concreto las cuales se podrían utilizar o bien ampliar un poco más .

Agradecemos de antemano su valiosa colaboración,

Atentamente , usuarios del camino Agua Buena

NOMBRE	CEDULA	TELEFONO
Miguel A. Vega Beltrán	202910974	(h)
José Manuel Quintero	6-145-540	88-11-2274
Miguel N. Saverre	1-400-1366	88-15-6064
Jorge Iván Corrales	6-214-088	88-51-17-26
Rafael S. S. S.	2-458-991	88-99-26-82
Luis A. Mejía A.H.	6-211-114	60-66-56-81
Rodrigo Quintero	6-229-037	89-500104
Milagros Carmona V.	6-229-207	84-09-2560
José Orozco Padilla	6-241-332	86-21-24-01
Guillermo Ochoa Carmona	118500672	64-392571
Luis David Alvarado J.	4-22312071	6152-7493
Jorge Anzures Quintana	6-406-219	8683-7173
Nelly Carmona Padilla		8495-0479
Jorge Luis Ajaico Carmona	6-207-293	8826-8260



MUNICIPALIDAD DE MONTES DE ORO
JUNTA VIAL CANTONAL DE MONTES DE ORO

986



Dary Carmona Vindos 602120566 62324190
Ulman Carmona Vindos 6242270 86262508
Marlene Vindos Rojas 400660467
Luz Mercedes 611279 83169945
Hilda Matamoros Corne 6-0096-0430
Jorge Valde Arzuola 6-065-579 85252585
Carlos Luis Villegas A. 6-159-573



Los miembros de JVC, expresan que se les comunique a los vecinos mediante una nota que la UTGV dentro de todos los trabajos y proyectos programados que tiene realizara la planificación para realizar el trabajo que se requiere para el paso.



Capítulo 5
Asuntos varios.
Inciso N° 8

El señor Robert pregunta que va a suceder con la problemática que hay en calle Arroyo donde se necesita realizar diversos trabajos y con maquinaria realizar el trabajo correspondiente para colocación de alcantarillas.

El Ing. Erick contesta que efectivamente se realizara, pero se va a presupuestar alcantarillas para poder realizar el trabajo que se requiere.

Inciso N° 9

El señor Andri expresa la problemática que tiene la vecina Joseth por la calle de Roger Vargas hacia La Isla, por la problemática que se ha tenido con las aguas de lluvias.

Los miembros de JVC, comentan que se ayudara con un poco de materiales porque ya se conoce el gran problema que presenta, deciden comunicarse con la vecina y coordinar.

Inciso N° 10

El señor Robert comenta que con la lista de inventarios que se le entrego que donde está la tanqueta de emulsión que esta en desuso de hace años y el inventario de maquinaria.

Realiza la pregunta por el alquiler de maquinaria para la isla.



MUNICIPALIDAD DE MONTES DE ORO
JUNTA VIAL CANTONAL DE MONTES DE ORO

988



El alcalde comenta que para la tanqueta no estuvo en desuso porque con el ingeniero Andres que estuvo anteriormente se utilizaba, por otra parte el ingeniero Alpizar comenta que cuando el llega y observa la tanqueta y estaba con tubería de pvc y que así no se podía utilizar y que se realizaran las gestiones para presupuestar para el 2023 la modificación para que este en perfectas condiciones.

Asimismo, para el inventario de maquinaria y vehículos y demás no se entregó, pero para la próxima junta vial se le entregara.

El Ingeniero Alpizar comenta que para el alquiler de maquinaria estaría para dentro de un mes.

Robert también expresa que sucedió con el presupuesto de Calle el Ángel los 8 millones que había que si ya se ejecutó o que sucedió.

El ingeniero contesta que fue de lo que no se pudo ejecutar el año pasado y que para este año se va a ejecutar 10 millones.

Robert realiza otra consulta sobre el control de las horas máquina que contrata el departamento.

El ingeniero comenta que el control que el realiza es que como él tiene que enviar a operarios del departamento que ellos mismo le reportan las horas efectivas trabajadas mas todos los detalles que conlleven en los trabajos que se realicen.

Por último, el señor Robert realiza la consulta de quien fue el que elaboro el diseño de las paradas y superviso, porque no cumplen ni con la ley 7600 tampoco. También que el observo que se realizó una parada por el Guapinol y que muy bien por esa que fue realizada muy rapido, pero entonces que ha sucedido con la parada que se tiene que realizar por la clínica.

El ingeniero contesta que el diseño y superviso las paradas, y explica también que la plata no alcanzo y que va por partes y que se estarán terminando los detalles que faltan apenas se pueda. Comenta también que la parada de la clínica se ha planificado y se está planificando para realizar la parada apenas se pueda realizar.



MUNICIPALIDAD DE MONTES DE ORO
JUNTA VIAL CANTONAL DE MONTES DE ORO

989



Inciso N° 11

El señor Kendall recuerda lo del caso de Lisa Padin, que se iba a realizar con eso porque se había dado un diseño y demás en una JVC.

Los miembros de JVC dicen que sí se tiene pendiente y se debe realizar según lo que se le comunico por nota y con base a los alcances por parte de la municipalidad, y le expresan al ingeniero Alpizar que planifique ese trabajo para realizarlo.

Capítulo 6

Acuerdos.

Inciso N° 12

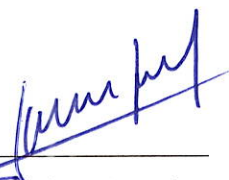
No se realizaron acuerdos.

Capítulo 7


Cierre de Sesión.

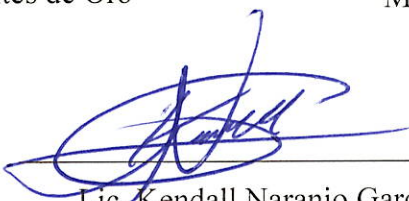
Inciso N° 13

Se cierra la sesión al ser las 4:30 p.m.



Sr. Luis Alberto Villalobos Artavia
Presidente de Junta Vial Cantonal
Municipalidad de Montes de Oro


Ing. Erick Alpizar Mena
Secretario de Junta Vial Cantonal
Municipalidad de Montes de Oro



Lic. Kendall Naranjo García
Secretario Asistente de Junta Vial Cantonal
Municipalidad de Montes de Oro